

4202

DECRETO N° _____ /

TEMUCO,

18 DIC. 2015

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 237 de fecha 15 de Abril de 2014, que aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Planos de la Propuesta Pública N° 64-2014 ID 1658-418-LP14, "CONSTRUCCION SEDE SOCIAL AMPLIACION AMANECER".
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 375 de fecha 18 de Junio de 2014, que acepta la oferta de \$ 56.762.094.- presentada por el contratista Sr. Marcos José Sarabia Escobar.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 3.096 de fecha 08 de Agosto de 2014, que aprueba el contrato suscrito entre el contratista Sr. Marcos José Sarabia Escobar.
- 4.- El Decreto Alcaldicio N° 4.410 de fecha 10 de Noviembre de 2014, que aprueba una modificación de obras por un aumento de obra por \$ 3.376.028.- y un aumento de plazo de 20 días corridos, quedando como fecha de término el 30 de Noviembre de 2014.
- 5.- El Decreto Alcaldicio N° 4.932 de fecha 19 de Diciembre de 2014, que aprueba la Recepción Provisional de las obras.
- 6.- La Carta del contratista Sr. Marcos José Sarabia Escobar de fecha 15 de Diciembre de 2015, que solicita la Recepción Definitiva de las obras.
- 7.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- Nómbrase la Comisión de Recepción para efectuar la Recepción Definitiva de la Obra: "CONSTRUCCION SEDE SOCIAL AMPLIACION AMANECER", P.P. 64-2014 ID1658-418-LP14, a los siguientes funcionarios y funcionaria:

- Sr. Jorge Jofré Rioseco, Arquitecto, Dirección de Planificación.
- Sr. Jaime Alarcón Fuentes, Arquitecto, Equipo de Desarrollo de Barrios.
- Srta. Patricia Pérez Melgarejo, Ingeniero Constructor, Dirección de Obras Municipales.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MBR/IdelC/MFG

- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control Interno
- Dirección de Planificación
- Dirección de Obras Municipales
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Ejecución de Obras. (MFG)
- Contratista
- Oficina de Partes

MIGUEL ANGEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

988519